



BUENOS AIRES. - 2 OCT 2003/

VISTO la solicitud de las Directoras Generales del COLEGIO SANTA ETHNEA de la localidad de Bella Vista para que se declare de interés educativo la VI JORNADA INTERCOLEGIAL DE LA SOLIDARIDAD "MADRE TERESA DE CALCUTA", a realizarse el dia 3 de noviembre de 2003, y

## CONSIDERANDO:

Que dicha JORNADA INTERCOLEGIAL DE LA SOLIDARIDAD tiene como objetivo jerarquizar las iniciativas educativas solidarias, que se llevan a cabo en escuelas argentinas, promoviendo el intercambio y estimulando una activa participación de los alumnos.

Que la misma, viene desarrollándose ininterrumpidamente desde el año 1998.

Que se han invitado a escuelas solidarias de todo el país y aquellas que resulten finalistas del Premio Presidencial Escuelas Solidarias 2003.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA alienta y promueve iniciativas de esta naturaleza, como parte de su política educativa.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o 1992) y sus modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la VI JORNADA INTERCOLEGIAL DE LA SOLIDARIDAD "MADRE TERESA DE CALCUTA" a realizarse el día 3 de noviembre de 2003, en sede del COLEGIO SANTA ETHNEA de la localidad de Bella Vista, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

1





ARTICULO 2°.- Solicitar a la Dirección del COLEGIO SANTA ETHNEA, que remita copia de la documentación que se produzca, a la Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, P.B. Capital Federal.

ARTICULO 3°.- Registrese, comuniquese, y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 529 4

Ministra de Educación, Ciencio y Secnología